



Huelga general moviliza hoy a sectores públicos y privados en Italia

Posted on Octubre 2, 2026

(Roma) Una huelga general moviliza hoy a trabajadores de numerosos sectores públicos y privados en Italia, en una jornada de protesta convocada para reclamar la reducción de los precios de los carburantes y alimentos, así como aumentos salariales.

La movilización fue convocada por la Confederación Sindical de Trabajadores Europeos (CSLE), con la adhesión de la Federación Italiana de Sindicatos Intercategorías (FI-SI), organización que no está alineada con las tres grandes confederaciones tradicionales del país (CGIL, CISL y UIL).

El paro abarca durante la jornada a trabajadores de la educación, sanidad, administraciones locales, metalurgia, agricultura y ganadería, vigilancia privada, fuerzas del orden y actividades marítimas, entre otros sectores, informó el diario La Repubblica.

En el transporte ferroviario la interrupción será de tres horas, entre las 11:00 y las 14:00, según el Ministerio de Transporte, por lo que pueden producirse cancelaciones y modificaciones en los servicios, particularmente en las conexiones regionales.

De acuerdo con la convocatoria, los trabajadores demandan una disminución de los precios de la gasolina y otros combustibles, así como de los productos alimentarios, junto con una reducción de la presión fiscal y un incremento de los salarios que permita afrontar el aumento del costo de vida.

Los organizadores incluyen entre sus reivindicaciones el impulso de una política de independencia energética y medidas destinadas a favorecer el crecimiento de las empresas italianas, incluidas las del sector agrícola.

El Instituto Nacional de Estadística (Istat) estimó que la inflación italiana alcanzó en septiembre el 4,2 por ciento interanual, su nivel más elevado en tres años, según datos difundidos esta semana.

La huelga de este viernes abre además un mes marcado por nuevas movilizaciones laborales en Italia, entre ellas otras protestas generales y acciones sectoriales previstas en educación y transporte durante octubre.

El hecho puede ocasionar modificaciones en la prestación de servicios públicos, aunque deberán mantenerse los servicios esenciales establecidos por la legislación italiana.

El Maipo/PL